
XVII SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA

XXII Trofeo de Carnaval

ILCA 7M - ILCA 6 F- iQFOIL M/F/s21

Clases Invitadas: ILCA 6M – ILCA 4 M/F – iQFOIL s19

**COPA DE ESPAÑA iQFOIL M/F/S21
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ILCA 7
COPA DE ANDALUCÍA CLASE iQFOIL s19 e ILCA 6**

Del 23 al 28 de Febrero de 2022

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

Anuncio de Regatas

La “XVII Semana Olímpica Andaluza”, XXII Trofeo de Carnaval, para las siguientes Clases Olímpicas: ILCA 6 F, ILCA 7 M e iQFOIL M y F, *además de las siguientes* clases invitadas: iQFOIL sub-19, ILCA 6 M e ILCA 4 M y F, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, Puerto Sherry (El Puerto de Santa María) del 23 al 28 de Febrero de 2022, ambos inclusive. La regata está organizada por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Real Federación Española de Vela, con el patrocinio de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, El Excmo. Ayto. El Puerto de Santa María y con la colaboración de Puerto Sherry.

En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

I REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se define en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024, incluido el Apéndice B “Reglas para Regatas de Windsurf en Flota” para la clase iQFOIL.
- 1.2 [DP] Las Reglas de las Clases participantes.
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V. para el Campeonato de España y el de la F.A.V. para la copa y campeonato de Andalucía.
- 1.4 [NP][DP] Los protocolos y legislación vigente en referencia a la COVID 19 en vigor en el momento de la regata, los cuáles, estarán publicados en la web de la regata.
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las instrucciones de equipamiento que forman parte de las instrucciones de regatas.
- 1.6 Se aplicará el Apéndice P del RRV. (Excepto para iQFOIL)
- 1.7 La RRV 90.3 (e) es de aplicación.

- 1.8 La regla de la Clase ILCA 7(a) se modifica como sigue: "solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata"
- 1.9 [NP][DP]La regla 40.1 del RRV es de aplicación en todo momento mientras los barcos/tablas se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal.
- 1.10 En caso de discrepancia entre el texto inglés y el español en el Anuncio e Instrucciones de Regatas prevalecerá el español.
- 1.11 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

2 ELEGIBILIDAD. CLASES

- 2.1 La **XVII SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA** “XXII Trofeo de Carnaval” es una regata abierta para todas las embarcaciones de las clases: ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4 e iQFOIL.
- 2.2 Todos los regatistas de nacionalidad española, con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español deben estar en posesión de la licencia federativa de regatista RFEV 2022. Regatistas extranjeros deben estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 330.556€ y habilitado para participar en regatas.
- 2.3 Todos los regatistas menores de edad deberán estar asociado a un técnico deportivo con embarcación de apoyo y con una ratio de no más de 8 regatistas por entrenador. Los entrenadores de Clubes andaluces deberán estar en la relación de técnicos habilitados publicada por la F.A.V para ejercer como entrenador en Andalucía en 2022.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1 Todos los regatistas y entrenadores se inscribirán y realizarán el pago de los derechos de inscripción obligatoriamente a través de la plataforma de gestión de regatas ubicada en: <https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/xvii-andalusian-olympic-week-2022-2022-es> antes del 11 de Febrero.
- 3.2 Aquellas inscripciones recibidas y pagadas antes del 11 de Febrero de 2022, tendrán un descuento de acuerdo a la siguiente tabla.

CLASES	Antes del 11 Febrero €	Después del 11 Febrero €
ILCA 7m- ILCA 6 f/m – ILCA 4 m/f	75	100
iQFOILm/f/s21/s19	75	100
Entrenadores	30	30
Personal de Apoyo distinto a Entrenador	50	100

- 3.3 Aquellas Clases que a fecha 11 de Febrero cuenten con menos de 10 inscritos, podrán ser canceladas a discreción del Comité Organizador.

4 REGISTRO [NP]

- 4.1 Cada competidor se registrará y firmará la hoja de registro en la oficina de regatas antes de las 20:00 h del día 23 de Febrero.
- 4.2 Antes de finalizar la hora de registro, cada competidor presentará la siguiente documentación:
- Licencia Federativa RFEV 2022 (Solo Regatistas españoles)
 - Justificante de haber abonado los derechos de inscripción.
 - Justificante de seguro de responsabilidad civil a terceros válido, con una cobertura mínima de 330.556 €.- euros o equivalente. (Para extranjeros)
 - DNI o Pasaporte
 - Consentimiento paterno para menores de edad
- 4.3 Los entrenadores deberán registrarse en la oficina de regatas presentando la siguiente documentación
- Licencia Federativa de Técnico Deportivo RFEV 2022 (solo técnicos españoles)
 - Documentación en vigor de la neumática y seguro de la misma
 - Justificante de haber abonado los derechos de inscripción
 - Relación de deportistas a su cargo.

5 PROGRAMA

- 5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
23 de Febrero	10:00 a 20:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Día de Llegada.
24 de Febrero	10:00 a 19:00h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes
25 al 27 de Febrero	11:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª Prueba• Pruebas
28 de Febrero	11:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos (a continuación)

- 5.2 12 pruebas están programadas para cada Clase, **excepto para la Clase iQFOIL que tiene programadas 20 pruebas**, dos de las cuales deben completarse para que el Trofeo sea válido.
- 5.3 El último día de regata no se dará una señal de atención después de las 15:30 h.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 6.1 Los recorridos serán tan similares como sea posible a los de las regatas olímpicas y serán tomados de los recomendados por World Sailing.

-
- 6.2 Todas las Clases navegarán en una sola flota, excepto aquellas con más de 70 inscritos que navegarán divididas en grupo con una serie clasificatoria y una serie final.

7 MEDICIONES [DP]

- 7.1 Los barcos/tablas pueden ser medidos en cualquier momento antes y durante la regata para comprobar que cumple con las Reglas de Clases.

8 INSTRUCCIONES DE REGATA

- 8.1 Las Instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 23 de febrero en la web de la regata.

9 PREMIOS Y CLASIFICACIONES

- 9.1 La RFEV entregará placas de Campeón de la Copa de España de iQFOIL m/f/s21 al vencedor de cada clase/categoría de acuerdo con el reglamento de competiciones RFEV.
- 9.2 La FAV entregará placas de campeón de Andalucía de la Clase ILCA 7 al vencedor de la regata de acuerdo con el reglamento de competiciones F.A.V.
- 9.3 El listado de trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos virtual antes del inicio de la Regata.

10 BARCOS DE ENTRENADORES Y APOYO [NP][DP]

- 10.1 Las embarcaciones de entrenadores estarán registradas en la oficina de regatas y deberán cumplir la legislación vigente. La Organización puede rehusar y/o aceptar registros fuera de plazo a su discreción.
- 10.2 Los barcos de apoyo de entrenadores, jefes de equipo u otro personal de apoyo permanecerán fuera del área de regatas desde la primera señal de atención de hasta que todas las embarcaciones hayan finalizado o el Comité de Regatas señale aplazamiento, llamada general o anulación.
- 10.3 Todas las embarcaciones deberán estar identificadas en todo momento con la bandera de su comunidad autónoma, club o de cualquier forma que quede claramente identificada.
- 10.4 Se podrá exigir a entrenadores y otro personal de apoyo a regatistas a hacer uso de chalecos salvavidas mientras se hallen a flote, así como deberán estar provisto de una emisora VHF operativa.

11 ZONA DE VARADA [NP][DP]

- 11.1 Las embarcaciones volverán a su zona de varada asignada cada día en la explanada o puerto.
- 11.2 Las embarcaciones no saldrán de su zona de varada durante la regata salvo permiso escrito del comité de regatas

12 CONTROL DE DOPAJE [NP]

- 12.1 Se recuerda a los regatistas las reglas y regulaciones de World Sailing relacionadas con el uso de sustancias y métodos prohibidos, los cuales están reflejados en el Código Antidopaje de World Sailing. Controles antidoping pueden ser realizados durante el evento.

13 SEGUROS [NP]

- 13.1 Cada barco participante y regatista tendrá un seguro de responsabilidad civil a terceros válido, con una cobertura mínima de 330.556- € euros o equivalente.

14 DERECHOS DE IMAGEN[NP][DP]

- 14.1 Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a perpetuidad para realizar, usar y exhibir, en cualquier momento a su discreción, cualquier imagen y directo, grabada o filmada en televisión u otras reproducciones del atleta durante el periodo de competición, sin compensación.
- 14.2 Las embarcaciones pueden ser requeridas a portar cámaras, equipo de sonido o GPS por la autoridad organizadora.
- 14.3 Los competidores podrán ser requeridos para entrevistas durante la competición.

15 DECLARACIÓN DE RIESGO

- 15.1 Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
- 15.2 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 15.3 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- 15.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 15.5 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
- 15.6 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- 15.7 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.
- 15.8 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

16 INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información, contactar con la Federación Andaluza de Vela e-mail: racing@fav.es, a través de la página web de la regata, <https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/xvii-andalusian-olympic-week-2022-2022-es> o haciendo una búsqueda en FACEBOOK: **Andalusian Olympic Week**.

Bahía de Cádiz, Enero 2022